

## **SOLICITUD DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE EDUCADORES/AS, DE CARA LA PUESTA EN MARCHA DE TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN DE LA LENGUA ARAGONESA EN LOS COLEGIOS, DESDE LA CONCEJALÍA DE LENGUA ARAGONESA**

### **Exposición de motivos:**

Vista y detectada la necesidad desde Concejalía de Lengua Aragonesa / Conzellería de Lengua Aragonesa del Ayuntamiento de Huesca / Conzello de Uesca, a través de la Oficina de Lengua Aragonesa (OLA), de incidir en el conocimiento y difusión de la lengua aragonesa en el ámbito educativo, en cumplimiento con el Acuerdo de Gobierno firmado para esta legislatura, consideramos necesario realizar unos talleres de sensibilización de la lengua aragonesa en los colegios, dirigido a las niñas y los niños que están cursando actualmente 3º de Infantil.

El objetivo de los mismos es evitar que siga creciendo la ruptura de la transmisión generacional de nuestra lengua.

Tras celebrar reuniones con la Dirección Provincial de Educación, y la Dirección General de Política Lingüística del Gobierno de Aragón, se va a ofertar la realización de unos talleres de **sensibilización de la lengua aragonesa, dirigido a los estudiantes de 3º de Infantil** de cada uno de los colegios situados en la ciudad de Huesca, para que sean el inicio del conocimiento de los más pequeños en la historia, el uso, y las primeras palabras que puedan aprender en esta lengua.

Los estudiantes de 3º de Infantil ya tienen competencias y conocimiento de la gramática, la lectura y la ortografía en castellano, por tanto, se considera idóneo dirigir estos talleres a este alumnado de forma específica.

La oferta de talleres en los colegios que lo quieran solicitar, estará dirigida a cada una de **las aulas de 3º de Infantil** instauradas actualmente, **que son 25** si cubriésemos la totalidad de las aulas existentes en los colegios públicos y concertados de la ciudad de Huesca. Los talleres tendrán la duración de 45 minutos, y se impartirán por parte de la entidad o profesional adjudicatario del contrato, cuyos requisitos técnicos y de cualificación se detallan a continuación:

## **DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO**

El/La adjudicatario/a deberá programar un proyecto educativo de 45 minutos para niños y niñas de 3º de Educación Infantil, que será el guión de trabajo que deberá aplicar en las distintas sesiones a realizar.

Los objetivos que dichas sesiones deben cumplir son los siguientes:

- Primera toma de contacto de los escolares con la lengua aragonesa.
- Realizar una ficha en la que el aragonés esté presente.
- Aprender alguna fórmula de presentación, despedida o alguna pequeña canción en aragonés.

## **SOLVENCIA TÉCNICA**

Los/las educadores/as presentados por los licitadores deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del Diploma de Magisterio.
- Estar en posesión de la especialización en Educación Infantil
- Estar en posesión del Diploma de especialización en Lengua Aragonesa.
- Estar dado de alta en el IAE (si se trata de una oferta presentada a nivel individual).

## **PLAZO DE EJECUCIÓN:**

A partir de Abril-mayo, hasta finales de junio 2017, siempre dentro del curso escolar.

## **CRITERIO DE ADJUDICACIÓN**

Para la adjudicación del siguiente contrato se procederá a baremar según los siguientes criterios:

- **Oferta económica: 80 puntos**

En la oferta económica se valorará el precio unitario por sesión/taller. Precio de licitación: 50 euros (IVA EXCLUIDO).

Valoración =  $\frac{\text{Oferta económica más baja}}{\text{Oferta económica que se está valorando}} \times 80$

Oferta económica que se está valorando

El número máximo de sesiones será de 25, dependiendo el número exacto de las solicitudes recibidas desde los centros. El/la adjudicatario/a facturará solamente las sesiones realizadas al precio ofertado.

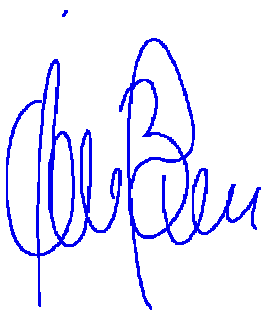
- **Proyecto educativo: 20 puntos**

El proyecto educativo deberá ser defendido personalmente en una entrevista personal, que podrá desarrollarse parcial o totalmente en lengua aragonesa, con cada uno de los/las licitadores/as.

El umbral mínimo en el proyecto educativo será la obtención de 10 puntos para poder continuar en el proceso.

La adjudicación se hará sobre el precio más ventajoso, teniendo en cuenta para ello los dos criterios antes indicados.

Huesca, 3 de marzo de 201

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Brun', is positioned above the typed name and title.

Javier Brun  
Técnico de Cultura